

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 1957

Año XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ✶ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 9 de Septiembre de 1979 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 23766

Están Desquiciados Todos los Sistemas de la Educación en el Estado de Nayarit

Tienen ya un mes en huelga los catedráticos de la Universidad

Por otra parte los maestros federales están exigiendo la destitución del Delegado de la SEP y del Director de Educación Federal

TEPIC, Sep. 6. Tras un mes de huelga en la Universidad Autónoma de Nayarit, trece mil estudiantes no pudieron inscribirse; de ellos, seis mil no concluyeron los exámenes del pasado ciclo lectivo debido también a la inactividad docente.

José Luis Rodríguez, líder del Sindicato de Catedráticos de la UAN dijo que el paro terminará cuando las autoridades universitarias aprueben aumentos de sueldos a los 859 catedráticos

A su vez el rector Javier Germán Rodrígues declaró que la Secretaría de Educación Pública negó el subsidio especial que se solicitó para cubrir los incrementos salariales, que representan más de 14 millones de pesos

Por otra parte, las oficinas de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública y de otras dependencias descentralizadas, fueron tomadas esta mañana por maestros de la sección 20 del Sindicato de Trabajadores de la Educación, los que piden la destitución inmediata del delegado Carlos Bazán Corona y la del director de Educación Federal Prof. Alejandro Castillón Velasco.

El secretario general de la citada sección del SNTE, Dip. Jerónimo Jiménez Romero, señaló que Bazán Corona está excediéndose en sus atribuciones, extendiendo nombramientos sin tomar en cuenta al Sindicato, lesionando los intereses.

Agregó el diputado Prof Jiménez Romero que ese movimiento continuará hasta que se destituya a Bazán Corona y a Castillón Velasco; solicitando que se designe como Delegado de la SEP al Arq. Ramón Navarro.

Recobró su Libertad el Viernes Ismael Macías

Amparado por la Justicia Federal se desvanecieron los cargos en su contra

Seis reos más lograron su libertad mediante las gestiones llevadas a cabo por el mismo detenido señor Macías Acevedo.

El viernes que acaba de pasar, como a las 14:30 horas se abrieron las puertas de la prisión local para que saliera de ella en libertad, el conocido hombre de negocios de origen santiaguense don Ismael Macías Acevedo:

Con él han quedado en libertad los procesados Arturo Lugo Razo, Bernardino Valencia Alvarez Alberto Juárez Aparicio Fabian Lugo Razo Marciano Valdez Martínez y Fidel Pérez Salas cuyas causas estaban estancadas y que el propio señor Macías Acevedo se encargó de promover y agilizar logrando obtener la libertad de todos ellos

El acto de soltura de Macías Acevedo fue un suceso de mucha calidad humana que impresionó hondamente a todos los que la vieron; al despedir al liberado todos los presos con emocionado afecto, viéndose cómo hombres con el espíritu endurecido a causa de la forma en que son tratados por los tribunales y por quienes se encargan de su cautiverio se impresionan hasta las lágrimas para despedir a un hombre de reconocida prominencia social, que por circunstancias de su vida fue compañero de prisión en condiciones dramáticas poco usuales en esta hora presente

Ismael Macías Acevedo salió de la prisión para ser recibido por un grupo de amigos que esperaban su salida para llevárselo a la casa de Juan López Suavena", en donde se le tenía preparado un convivio por su libertad y en el que todavía ayer se festejaba el retorno del amigo que estaba en cautiverio.

Contador Público



La Escuela Superior de Comercio y Administración, de la Universidad Autónoma de Nayarit, llevó a cabo el día 25 del pasado mes de agosto la entrega de Cartas y Diplomas a la generación de Contadores Públicos Auditores; que lleva el nombre del "CP. Roberto Gutiérrez Ibarra" y que fue apadrinada por él mismo.

Una de las nuevas profesionales de esa generación de Contadores Auditores, fue la señorita GUADALUPE NARVAEZ ROBLES originaria de esta ciudad, hija del señor Manuel Narváez Avalos y de su esposa Juanita Robles de Narváez.

La Unión de Cargadores Repudia una Información Periodística

Sr. Director del
Periódico VANGUARDIA
Presente

En vía de aclaración y para conocimiento del público, estoy solicitando de usted a nombre de la Unión de Cargadores, Estibadores y Barqueros de Santiago Ixcuintla, de la que soy Secretario General, publicar lo siguiente:

En un periodiquito de esta localidad, de fecha 2 de los corrientes aparece en su cuarta plana una nota cuyo título dice: No hay embarcaciones para la travesía del Rio Santiago".

Aparte del disparate que supone ese título; porque ciertamente nunca ha habido embarcaciones para la travesía del Río Santiago, en esa información se enfatiza que ante la gran cantidad de quejas presentadas, (no se dice ante quien) por todos los "estratos sociales" de esta ciudad y de la Presa, se dieron a la tarea los del periódico; a investigar las afirmaciones denunciadas por esos sectores de la población que efectivamente es una sola lancha la que siempre ha hecho el servicio de transbordar de un margen a la otra a los usuarios de ese transporte.

La información aludida tilda a la Unión de Cargadores como monopolista de un transporte pluvial que hemos explotado durante 36 años, y ante un cúmulo de cargos por deficiencias en el servicio acaba por pedirnos que dejemos esa concesión en manos de quien pueda darlo.

En la citada información, el mismo informante en cuyo nombre está hablando el periodiquito y que por lo visto es uno de tantos 'que tiene que venir de La Presa a Santiago a laborar en diversas oficinas, negocios y casas particulares" se lleva entre las patas al Comisariado Ejidal y a las autoridades de su poblado por las enormes deficiencias de la comunidad, deficiencias coludidas con las atribuidas a la Unión de Cargadores en el paso del rio; con lo que está matando con un solo tiro dos patos.

Aunque la información aludida carece por completo de todo principio de respetabilidad por los excesos mentirosos y ofensivos en lo que fue elucubrada queremos aprovechar la ocasión para solicitar la intervención de las autoridades aludidas en dicha información, para que se investiguen las condiciones en que estamos dando el servicio de transbordo del rio, rogando al mismo tiempo a todas las personas que realmente encuentren fallas atribuidas a nuestra capacidad o a negligencia de nuestro personal, se nos informe de ello para remediarlo y seguir dando con la misma cortesía y con nuestro deseo de seguir siendo útiles, el servicio que hemos venido dando desde hace muchos años desde la fecha en que el Gobierno de la República puso en nuestras manos, la responsabilidad de dar un servicio público digno de la colectividad a la que nos debemos;

Rogando a usted señor Director publicar por nuestra cuenta este repudio a una información dolosa y dañera; me es grato reiterarle en nombre propio y de la Unión de Cargadores, nuestra consideración y respeto.

JOSE MA. CORTES ARELLANO

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que se interesaron en mi recuperación física, con motivo del accidente automovilístico que sufrí el 7 del pasado mes de agosto, estamos expresando mi esposa mis hijos y un servidor, nuestro sentido agradecimiento.

Encontrándome ya en mi trabajo recuperándome de la dolorosa situación en que estuve en Tepic, por casi tres semanas me alienta pensar en los buenos sentimientos de quienes se preocuparon por mi persona, Gracias.

Santiago Ixcuintla, septiembre 9 de 1979

LUCIO TORRES CARRILLO

Celebraron su Onomástico

El miércoles de esta semana que acaba de pasar, cumplió años la gentil señora Sarita Acevedo de Ramírez esposa del conocido joven comerciante don Roberto Ramírez Castro.

Con ese motivo en la casa del matrimonio Ramírez Acevedo se efectuó una reunión informal en la que estuvieron presentes un selecto grupo de amigos y familiares habiéndose ofrecido una exquisita cena en la que reinó la más franca alegría; recibiendo la homenajeada muchas demostraciones de aprecio y simpatía con motivo del aniversario de su natalicio.

Sigue la Depuración en el Cuerpo Policiaco

Atendiéndose las disposiciones dadas por el Presidente Municipal, el Inspector de la policía llevó a cabo el cese de los agentes Armando Preciado Suárez, Ricardo Peña Rodríguez y Jesús López Valdez.

El jefe de la Policía ha seguido tratando de conseguir un cuerpo de elementos responsables en el servicio de seguridad pública, dando de baja y consignando a los irresponsables y deshonestos que no hacen honor al cargo que se les ha confiado.

Siguen Trabajando la Secundaria y la Prepa con Sistema Abierto

Los centros de estudio de Secundaria y de Preparatoria con sistema abierto que han venido funcionando los fines de semana en las oficinas de la FSTSE en esta ciudad, se mantienen en excelente rendimiento educativo.

En la Secundaria sus asesores les vienen dando la orientación requerida para los alumnos, que en lo general son trabajadores y amas de casa que están deseando aumentar su caudal cultural y de ser posible, continuar estudios superiores:

La Preparatoria ha quedado incorporada a la Dirección General de Acreditación y Certificación de la Secretaría de Educación Pública.

Ambas escuelas con sistema abierto, pertenecen al Centro de Estudios "Benito Juárez", institución de promoción cultural que se ha significado por su seriedad y entusiasmo en la coordinación de los planteles aludidos.

Escuela Secundaria con Sistema Abierto

AVISO

Se hace del conocimiento de las personas que desean continuar sus estudios de Secundaria que pasen a inscribirse a partir de mañana lunes, al local que ocupan las oficinas de la FSTSE de este lugar, por la mañana de 9 a 12 horas, y por la tarde de las 15 a las 17 horas.

Hay inscripciones para los tres grados, siendo único requisito ser mayor de 15 años.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 9 de 1979

El Coordinador,
Prof. Roberto Arce Burgueño.

Trajeron Herido de Campo de los Limones a un Campesino

El día 5 del actual, el campesino de la comunidad de Campo de los Limones, Armando Pérez Medina, corrió una juerga y en ella se encontró a otro campesino del lugar de nombre Regino Cabada Romero; juntándose para seguir una juerga en plan de amigos

Horas después al calor de la bebida principiaron a surgir las desavenencias y cuando se dieron cuenta ya se habían trenzado a golpes por motivos que todavía no están aclarados.

En la pelea, Regino Cabada resultó más diestro para los golpes y pronto tiró al suelo a su adversario, dejándolo para el arrastre a punta de patadas y golpes, teniendo que intervenir el juez auxiliar antes de que la sangre llegara al rio.

Como resultado de esta parranda que se convirtió en tragedia, el juez trajo a esta ciudad a los dos rijosos parranderos, dejándolos en la carcel a disposición de las autoridades a Regino Cabada Romero y Armando Pérez Medina quedó encamado en el Hospital de esta población, en donde se le atiende.

EDITORIAL

Tribunal Electoral

Por FELIPE ZARAGOZA ARREDONDO

En ninguno de sus artículos la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, sugiere o advierte la posible creación de un Tribunal Electoral.

Cierto que señala y apunta todos los mecanismos que deben intervenir en el proceso respectivo a fin de garantizar la emisión del voto ciudadano.

Durante las pasadas elecciones, a pesar de la promesa gubernamental de hacer cumplir las disposiciones inherentes al caso, el abstencionismo electoral se presentó en toda su cruda realidad: el 70 por ciento de los posibles electores no acudió a las urnas.

Un síntoma grave a pesar de que había siete partidos diferentes para escoger al candidato que mejor representará el anhelo de algún sector o de cualquier individuo interesado en la vida pública del país

Allí cabe preguntar: Donde está la madurez política y el espíritu cívico que, según los políticos se ha manifestado entre diferentes núcleos de población?

No se crea que el abstencionista está conforme con el sistema y por la misma razón le importa poco menos que un comino acudir a cumplir con sus derechos.

Sucede que una gran mayoría de electores no confía ya en las palabras politiqueras y está seguro que su voto no servirá para nada, máxime cuando sabe que es el mismo aparato quien califica, sanciona y aprueba las elecciones.

Supuestamente el Colegio Electoral actúa como órgano máximo y representante de la democracia, razón por la cual después de efectuadas las elecciones, todavía analiza los casos de los electos para determinar si se cumplió con ese postulado, pretendiendo así evitar el ascenso de oportunistas, tramposos y delicuentes dentro de la Cámara de Diputados. Sirve el Colegio Electoral para aceptar o rechazar a los representantes electos, pero nada de esos hace y en ciertos casos, como ya se vió, los casos se resolvieron en función a los intereses y presiones de las mafias políticas.

Ante esa perspectiva sería importante crear un Tribunal Electoral, con vida jurídica propia, independiente y autónomo, sin ligas con el gobierno, el cual podría integrarse con los miembros de la Comisión Federal Electoral, de las comisiones estatales, distritales o municipales, de carácter electoral que serían electos en asambleas populares y democráticas mediante el voto universal y secreto.

Futurismo a la Vista

Por JOSE C. ALVEREZ

Servicios de Información Editorial

Desde siempre, la historia política de nuestro país, ha registrado el tercer informe presidencial, como la apertura de una serie de movimientos de carácter eminentemente futurista;

Se considera que, al dar a conocer por tercera ocasión el Estado en que se encuentra nuestra patria, en la voz del Presidente de la República, se inician en firme los sondeos entre los distintos grupos para comenzar de lleno la carrera rumbo a la silla presidencial;

También reviste importancia, porque a partir del tercer informe, se fijan políticas y el Jefe del Ejecutivo emerge de allí con la fuerza necesaria y el apoyo de todos los sectores que viene a darle firme a los pasos decisivos de su administración, en cualquiera de los ángulos del aparato estatal.

Aunque el tercer aniversario de haber asumido el poder, los cumple el Presidente López Portillo, hasta el día 1o: de diciembre próximo; llanamente se marcá la mitad de su gestión, partiendo del tercer informe.

Esta vez los documentos presentados a la nación, fueron claros y concisos.

Son muchas las preocupaciones que pesan sobre el Primer Mandatario. Sólo su

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

XXIII Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Marcos 7:31 37

Dejando Jesús otra vez los confines de Tiro; se fué por los de Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápoli. Y presentaronle un hombre sordo y mudo, suplicándole pusiese sobre él su mano para curarle:

Y apartándose Jesús del bullicio de la gente, le metió los dedos en las orejas; y con la saliva le tocó la lengua; y alzando los ojos al cielo, arrojó un suspiro, y díjole: EFFETA.; que quiere decir ábrete:

Y al momento se le abrieron los oídos, y se le soltó el impedimento de la lengua, y hablaba claramente, y mandóles que no lo dijeran a nadie. Pero cuanto más se lo mandaban; con tanto mayor empeño lo publicaban; y tanto más crecía su admiración, y decían: Todo lo ha hecho bien, ha hecho oir a los sordos y hablar a los mudos:

SE MARCHO JESUS.:::

En vez de retornar a Palestina por la vía más corta hizo Jesús un rodeo largo, Del territorio del Tiro donde se encontraba; se dirigió hacia el Norte hasta Sidón y enseguida replegándose al SE atravesó el Líbano y el Antilíbano y se encaminó a la rivera oriental del lago de Genezaret, en el territorio de la Decápolis (las personas que tienen Biblia pueden seguir en un mapa que tiene al fin el itinerario de Jesús).

Un hombre SORDO y TARTAMUDO en el texto griego se lee simplemente MUDO. El lo apartó a un lado de la gente; lo apartó por razones que va a decir en seguida. Le metió los DEDOS EN LAS OREJAS..

El sordomudo no pudiendo entender las palabras, recurre Jesús a estas acciones externas para exitar la fe y la confianza en él y así hacerlo digno de recibir la gracia que estaba para hacerle.

En esta acción de Jesús se muestra cuánta fuese la virtud de su cuerpo unido personalmente a la divinidad, al contacto del cual bastaba para sanar cualquier enfermedad.

Jesús adapta en cierto modo su omnipotencia al modo de obrar que es propio de las causas naturales. Los sordos parece que tengan las orejas tapadas; y por eso mete El sus dedos en las orejas del sordo; los mudos parece que tengan ligada y seca la lengua y por eso la toma y la humedece con la saliva:

La santa Iglesia tomó de este hecho mucho tiempo una parte de las ceremonias de las cuales se sirve al conferir el bautismo; los efectos del cual sobre las almas son semejantes a aquellos que obró el Salvador en el cuerpo del sordomudo;

En el dedo de Cristo está significado el Espíritu Santo; en la saliva la divina sabiduría derivada de Cristo que se derrama en los miembros de su místico cuerpo.

MIRANDO AL CIELO para invocar la ayuda del Padre suyo, como hacía siempre antes de obrar milagros; para enseñarnos a recurrir a Dios en todas nuestras necesidades, SUSPIRO sintiéndose profundamente conmovido a vista de la miseria humana y dijo: Effeta (del idioma aramaico ABRETE).

San Marcos refiere aquí la preciosa palabra de Jesús,

pasa a la cuarta

La Educación es el Unico Camino de México Para Alcanzar su Desarrollo

La Secretaría de Educación atiende este año a veinte y medio millones de niños y jóvenes; pero sigue el problema grave.

MEXICO, septiembre 5.- La educación es el único camino para alcanzar un auténtico desarrollo, un país más justo y más participativo, con armonía social, señaló el Secretario de Educación, Fernando Solana, al informar que el sistema educativo nacional atiende este año a veinte y medio millones de niños y jóvenes -la población de México en mil novecientos cuarenta,- pero sigue siendo grave el rezago educativo.

Dijo que ha sido grande el esfuerzo para ofrecer enseñanza y aulas a un veinticho y medio por ciento de la población actual; pero es doloroso que un millón de niños indígenas aún no hablen español; que seis millones de adultos no sepan leer ni escribir; tres millones no acabaron la primaria y seis millones cortaron estudios de secundaria.

Luego en una entrevista de prensa dada por el titular de la Secretaría de Educación Pública unas horas antes de su salida hacia Barbados, para asistir a una reunión internacional de ministros de Educación, el titular

pasa a la cuarta

Reinvertirán 20 mil Millones en la Creación de Empleos

Industriales y empresarios se han propuesto la creación de nuevas fuentes de trabajo en industrias medianas y pequeñas.

MEXICO, septiembre 5. Industriales y empresarios del Estado de México reinvertirán este año veinte mil millones de pesos, producto de sus ganancias, en la creación de nuevas fuentes de trabajo en industrias medianas y pequeñas, a fin de satisfacer la cada día más elevada demanda de mano de obra declaró hoy el gobernador de esa Entidad, Jorge Jiménez Cantú.

Aclaró que actualmente la creación de un nuevo empleo en su Estado cuesta entre un millón y millón y medio de pesos por trabajador. El año anterior la reinversión de ganancias en el Estado de México fue de doce mil millones, pero al incrementarse la producción, dentro de los programas nacionales, se logró aumentar considerablemente la cifra.

Jiménez Cantú dijo también que en los últimos tres años la producción de maíz en su Estado casi se duplicó y que este año lograrán producir un millón setecientos mil toneladas de ese producto agrícola. Todo ello -aclaró-, se debe a que sigue en marcha el programa de maca

pasa a la cuarta

Ya se ha Acabado con la Impunidad de Funcionarios

MEXICO, septiembre 6. Tras de afirmar que se ha roto en forma definitiva, con el tabú de la impunidad de los altos funcionarios, el Procurador General de la República, Oscar Flores Sánchez, reveló que con la nueva ley de responsabilidades, que en breve será sometida a la consideración de la LI Legislatura, se eliminarán las distinciones entre funcionarios mayores y menores y podrán tratarse los hechos u omisiones delictuosas de los encargados de administrar el dinero del pueblo como delitos del fuero común.

Entrevistado en la PGR, Flores Sánchez aseguró que los esfuerzos del gobierno federal por exigir un manejo honesto en el gasto público canalizados a través de una reforma administrativa, que ha ido al fondo de los problemas, está produciendo resultados altamente positivos.

El funcionario explicó que actualmente se cuenta con sistemas de control como la ley del presupuesto, contabilidad y gasto público federal que permiten analizar y cuantificar con mayor detalles las operaciones financieras realizadas, así como determinar las desviaciones ocurridas en el ejercicio presupuestal.

Estas acciones subrayó Flores Sánchez nos han per-

pasa a la cuarta

Futurismo a la Vista

experiencia y habilidad en el pleno de la responsabilidad que tiene en sus manos, le ha permitido salir avante y sortear los múltiples obstáculos.

Pese a ello, ha guiado los destinos de México por la senda de la libertad y la autodeterminación; La riqueza petrolera dispierta ambiciones y provoca presiones de las grandes potencias que al gueo intentando disponer de esa vital riqueza, bajo condiciones que solamente ellas aprueben, olvidando que los hidrocarburos son nuestros no de ellas.

En esas maniobras criminales participan intereses internos y externos. Solamente la unidad de todos los mexicanos en torno al régimen, impedirá el zarpazo de los grandes.

Indudablemente, en sus tres primeros años de administración pública, el Presidente López Portillo ha sabido conquistar la simpatía popular, destroyando de paso los rumores referentes a un supuesto minimaximato que se presuma podría ejercer su antecesoro. En este renglón hemos de decir que esa influencia atribuida al ex presidente Luis Echeverría, se la han dado sus mismos enemigos al señalar conductas que únicamente existe en sus escarceos mentales.

El Evangelio

como lo hizo en la multiplicación de los panes en el capítulo precedente EL LES MANDO Jesús no quiere que se publique el milagro a fin de no exitar vanas esperanzas terrenos (declarado rey) y no dar ocasión a sus enemigos de perseguirlos mayormente.

Sinembargo ellos no hicieron caso de la prohibición, creyendo solo que por pura humildad les habiese Jesús prohibido manifestar la gracia concedida. La eficacia de las palabras de Jesús es admirable. El pobre sordomudo al punto oyó y habló distintamente.

CONCLUSION. Que el Señor Jesús abra nuestros oídos e inteligencia para comprender su santísima voluntad; abra nuestros labios para darle las gracias siempre y en todo lugar.

ORACION

AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca, quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

La persona deberá rezar esta oración 3 días seguidos sin decir el pedido, dentro de 3 días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

C.B.S.

La Educación es el

de la SEP explicó:

"Este ciclo quedará sin ...tencion, además de los cuatrocientos mil menores que requieren educación especial, unos trescientos mil niños que aún no estamos en capacidad de atender este año es decir unos setecientos mil en total;

"Ante esta situación real, estamos frente a la difícil posibilidad de que para mil novecientos ochenta, en septiembre, prácticamente todos los niños de México tengan la posibilidad de estudiar la educación primaria", expuso y anunció:

Para llegar a esa meta; nuestro país debe intervenir más del seis por ciento del producto nacional bruto -hoy apenas llegamos al cuatro punto nueve- y llegar en forma paulatina a un gasto de 8 por ciento de ese producto manifestó, y dijo que mediante esa inversión será posible lleva a la práctica, con el apoyo de todos los sectores, la proposición del Presidente José López Portillo, de ofrecer una educacion básica de diez años, uno de preescolar seis de primaria y 3 de secundaria.

Hoy, indicó Solana, de los veinte y medio millones de niños y jóvenes de nuestro sistema educativo, catorce punto siete, asisten a escuelas primarias, ochocientos mil a preescolar, dos y medio millones a secundaria en sus diversas modalidades, y aproximadamente dos punto dos millones son estudiantes de nivel medio superior -bachillerato- y superior.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Eufemia Escobedo López

Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario, promovido por ALEJANDRO CASTELLON FLORES en contra de usted, según expediente 565-979, se ordenó emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber que dispone del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este Edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra quedando a su disposición las copias simples en la Secretaria de este Juzgado.

Atentamente,

Santiago Ixc. Nay., septiembre 5 de 1979.

El Secretario del Juzgado, LIC. SIGIFREDO FLORES VAZQUEZ. 3v1

Reinvertirán 20

nización del campo que no ha hecho a un lado otros programas como el pecuario, el cual, también ha duplicado su producción en los últimos tres años;

El gobernador hizo notar de que a pesar de que su Entidad tiene uno de los índices demográficos más altos del país -el censo de mil novecientos ochenta revelará, según él, que tiene más de ocho millones de habitantes-, la situación del campesino ha mejorado considerablemente; motivo por el cual ha sido necesario multiplicar con gran rapidez las fuentes de trabajo en todo el Estado.

También declaró que en este año quedarán abiertas al cultivo, entre zonas nuevas mejoradas, más de cien mil hectáreas para incrementar la producción, dentro de una actividad intensiva.